

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación, por el procedimiento de urgencia, de un estudio o proyecto de seguro y su contratación para la cobertura del riesgo de accidente que pueda afectar al personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía. (PD. 3416/93).

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso público que a continuación se indica, declarándolo de urgencia.

Adjudicación del estudio o proyecto de seguro y su contratación para la cobertura del riesgo de accidente que pueda afectar al personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tipo máximo de licitación: Cuantía indeterminada, en razón de una serie de parámetros que serán recogidos en el propio estudio objeto del contrato.

Fianza provisional: Seis millones de pesetas (6.000.000 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Bases y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación (Sección de Contratación), Plaza Nueva, 4, 2ª planta, Sevilla, de 10 a 13 horas.

Gastos del anuncio: Los gastos de publicación de la licitación en los Boletines Oficiales correspondientes correrán en todo caso a costa del adjudicatario.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de ofertas finalizará el día 19 del presente mes de noviembre a las 13 horas. La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva 4, Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares del concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 22 de los corrientes, en la Sala de Juntas de la Consejería de Gobernación, a las 12 horas.

Sevilla, 4 de noviembre de 1993.- El Viceconsejero, Plácido Conde Estévez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 25 de octubre de 1993, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. N° 3/164/93.

Denominación: Día Mundial del Turismo.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa: ARGE, S.A.

Importe: 16.000.000 ptas.

Fecha: 23.9.93.

Sevilla, 25 de octubre de 1993.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se cita. (PD. 3399/93).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación de la asistencia técnica que se especifica:

Expte. N°.: 02047/93.

Denominación: «Mantenimiento integral del sistema de telefonía existente en las instalaciones de la Junta de Andalucía, sitas en Avda. de la República Argentina».

Presupuesto de contrata: 8.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, n° 21, 1ª planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 17 de noviembre de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de octubre de 1993.- El Director General, P.D. (Orden de 3.3.92), José Luis Palomino Romero.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de octubre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 3397/93).

La Consejería de Obras Públicas y transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente Gestión de Servicios:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con admisión previa.

«Gestión de Servicios para conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Málaga».

Clave de la obra: C-52120-CC-3M (CC-MA-006).

Presupuesto de contrata: 10.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: No se requiere.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económico y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzó el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de noviembre de 1993, a los trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de octubre de 1993.- El Director General, Domián Álvarez Sala.

CORRECCION de errores en la Resolución de 30 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras Depósitos reguladores de la Costa del Sol Occidental. Depósitos de Fuengirola y Depósito de Estepona. Málaga (BOJA núm. 112, de 16.10.93). (PD. 3400/93).

Advertido error en la resolución referenciada, publicada en el BOJA núm. 112, de 16 de octubre de 1993, procede se rectifique en el sentido siguiente:

En la página 9.059, columna derecha, líneas 71 y 72, Donde dice: «Documentación Administrativa, las señaladas y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. ...»

Debe decir: «Documentación General. Las señaladas y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. ...».

En la página 9.060, columna izquierda, líneas 2, 3 y 4,

Donde dice: «Criterios objetivos para la admisión previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. ...».

Debe decir: «Documentos justificativos, para la admisión previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. ...».

En la misma página, columna izquierda, líneas 6, 7, 8 y 9.

Donde dice: «Proposición económica, con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.».

Debe decir: «Proposición. Proposición económica formulada con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.».

En la misma página, columna izquierdo, línea 12.

Donde dice: «...cláusula 6.4. ...».

Debe decir: «...cláusula 9.8. ...».

Con motivo de la presente rectificación, se amplía el plazo de presentación de proposiciones, que finalizará el día 22 de noviembre de 1993, celebrándose la apertura de proposiciones el día 3 de diciembre de 1993.

Sevilla, 21 de octubre de 1993

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 28 de octubre de 1993, de la Viceconsejería, por lo que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se cito. (SC. 7/93). (PD. 3423/93).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/ Juan de Lara Nieto, s/n., teléfono 455 18 00, telefax 455 23 72.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. Naturaleza del suministro: Adquisición de un sistema de monitorización de la pesca, vía satélite.

4. Plazo de ejecución: Como máximo hasta el 20 de diciembre de 1993, y en las condiciones indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: diez días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el BOE o BOJA, en horas de nueve a trece.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicado en el punto 1.

8. Fianza provisional: 500.000 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de veinticinco millones (25.000.000) de pesetas. La forma de pago serán las establecidas en los Pliegos de Condiciones.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: oferta económica, prestaciones del sistema, plazo de garantía, grado de formación de operarios y servicio post-venta.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B, contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 de a 13 horas y en días hábiles.

15. Declaración de urgencia: El contrato de suministro de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de octubre de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.